

Maged Younes, Head
UNEP Chemicals Branch, DTIE
International Environment House
11-13, chemin des Anémones
CH-1219 Châtelaine
Geneva, Switzerland.

Phone: (+41 22) 917 81 83
Fax: (+41 22) 797 34 60
Email: info@unepchemicals.ch
info@pops.int
info@pic.int

PNUMA Productos Químicos es una unidad de la División de Tecnología, Industria y Economía.

LE INVITAMOS A QUE VISITE NUESTRO SITIO WEB EN WWW.CHEM.UNEP.CH

Se puede obtener una lista de publicaciones en PNUMA Productos Químicos y en el sitio web (www.chem.unep.ch). La documentación se suministra gratuitamente.

Asociación PNUMA/PNUD sobre la incorporación

El PNUMA y el PNUD han elaborado un modelo de asociación sobre la incorporación de los productos químicos en el programa de desarrollo, que pueden utilizar los países interesados en ello. El modelo de asociación aprovecha los servicios de apoyo específico que pueden ofrecer los organismos involucrados.

El PNUMA ofrece servicios de apoyo sobre el desarrollo normativo, el análisis técnico y la experimentación de planteamientos innovadores, sinergias con la Iniciativa PNUMA/OMS sobre relaciones entre salud y medio ambiente y servicios de orientación y conocimientos de base científica, mientras que el PNUD presta servicios de apoyo al fomento de la capacidad, al diseño integrado de

políticas, apoyo a la evaluación del desarrollo nacional basada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y procesos de planificación de la inversión, y la aplicación en el plano nacional. El objetivo general de la asociación es ofrecer a los países en desarrollo y a los países con economías en transición instrumentos para crear unos vínculos más estrechos entre las prioridades, los procesos y los planes de planificación del desarrollo de esos países. En ese contexto, Uganda y el Ecuador han recibido financiación a través del Fondo Fiduciario del Programa de Inicio Rápido, y la asociación se pondrá en marcha en ambos países. Se está examinando la posibilidad de realizar esfuerzos similares en otros países.

Puede encontrarse más información en <http://www.chem.unep.ch/unepsaicm/default.html> o en <http://www.undp.org/chemicals/initiatives/UNDPUNEPpartnershipinitiative>.

El Boletín PNUMA Productos Químicos se publica periódicamente para dar a los lectores de todo el mundo una visión actualizada de las actividades encaminadas a promover un manejo ecológicamente racional de los productos químicos y ayudar a proteger la salud pública y el medio ambiente.

El PNUMA promueve el desarrollo sostenible al actuar como factor catalizador de las medidas mundiales esenciales y crear capacidad para el manejo ecológicamente racional de los productos químicos, a través del intercambio de información, la formación y la creación de capacidad.

Las solicitudes de información y correspondencia editorial deberán enviarse al Director del PNUMA Productos Químicos. Se autoriza la reproducción del material, sin cargo, a condición de que se indique la

Bifenilos policlorados

En diciembre de 2006, la Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA publicó el documento "Inventory of Transformer Manufacturers". Se trata de una compilación que contiene información sobre los fabricantes de equipos eléctricos que, durante el siglo pasado, fabricaron transformadores que contienen bifenilos policlorados y/o aceite mineral. El documento está disponible en el siguiente sitio web: http://portalserver.unepchemicals.ch/Publications/PCB_CompilTransformerManufacturers.pdf.

Material informativo del PNUMA: Productos químicos

En una economía en rápido proceso de globalización, el acceso a la información científica y técnica es un factor decisivo para el desarrollo y para una gestión ambiental adecuada de los productos químicos, como se señala en el capítulo 19 del Programa 21. De acuerdo con los objetivos de la Cumbre de Johannesburgo de 2002, y con el fin de garantizar la gestión racional de los productos químicos para el año 2020, la Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA ofrece personal especializado en la gestión de los productos químicos en todas las fases de su vida útil. El objetivo es corregir las lagunas informativas y reforzar la capacidad de vigilancia y evaluación ambiental: ofrece un servicio de respuesta rápida y diversas publicaciones (<http://portalserver.unepchemicals.ch/Publications>).

En colaboración con la Dependencia Conjunta PNUMA/OCAH, permite dar respuesta a situaciones de emergencia relacionadas con vertidos y productos químicos. El proyecto de la Red de Intercambio de Información sobre Productos Químicos (CIEN en inglés) ha mejorado el acceso a las fuentes de información sobre los productos químicos y facilitado la interconexión nacional y subregional. La Red puede servir como base para el establecimiento de un centro de coordinación en el contexto de los acuerdos ambientales multilaterales, como ha sido el caso, por ejemplo, en Marruecos (<http://jp1.estis.net/communities/cien>). La Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA, en cooperación con otros asociados del Programa Interinstitucional de gestión racional de los productos químicos (IOMC), promueve los registros de emisión y transferencia de contaminantes (RETC). La adopción y el fortalecimiento de sus registros en países de Asia y África permitirá disponer de datos que podrían ser útiles en el contexto del Programa de vigilancia mundial de los COP (GMP en inglés) del Convenio de Estocolmo.

Estado de las asociaciones sobre el mercurio

En la actualidad, las asociaciones sobre el mercurio abarcan cinco sectores principales: combustión de carbón, producción de cloro-álcali, minería del oro en pequeña escala y artesanal, productos que contienen mercurio y destino final y transporte. De conformidad con una decisión del Consejo de Administración, se celebrarán consultas con las partes interesadas para examinar la posibilidad de ampliar el alcance y número de las asociaciones, establecer objetivos claros para cada una de ellas y acordar resultados cuantificables. Luego, podrá progresarse hacia el objetivo general de eliminar las emisiones de mercurio en el medio ambiente procedentes de fuentes antropogénicas.



PNUMA Productos Químicos

Boletín informativo

Tráfico ilegal

Como actividad complementaria del SAICM, la República Checa y la Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA organizaron en noviembre de 2006, con ayuda de Alemania, un simposio sobre el tráfico internacional ilícito de productos químicos peligrosos. El objetivo fue intercambiar información y experiencias sobre la magnitud y los efectos adversos del comercio internacional ilícito en productos químicos peligrosos, y evaluar las medidas existentes para hacer frente a ese tráfico ilícito. Las conclusiones, así como otra información sobre el simposio, pueden encontrarse en <http://www.chem.unep.ch/unepsaicm/>

Secretaría del SAICM

A petición de la Conferencia Internacional sobre Gestión de Productos Químicos, el PNUMA ha establecido y asumido la responsabilidad administrativa general de los servicios de secretaría del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM), en que la OMS desempeñará también un papel principal. La secretaría está ubicada junto con el grupo de los productos químicos y los desechos, en Ginebra, dentro de la Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA. Entre sus funciones se incluyen la prestación de servicios a la Conferencia Internacional y al Programa de Inicio Rápido del SAICM, la organización de reuniones entre periodos de sesiones, la prestación de servicios de centro de intercambio de información y el mantenimiento de una red de partes interesadas. Puede

Mercurio

El mercurio fue uno de los temas principales del 24º período de sesiones del Consejo de Administración, celebrado este año. Los países interesados habían comenzado las consultas en diciembre de 2006 y se continuaron las negociaciones en un grupo de contacto hasta la última tarde de dicho período de sesiones. El tema principal que se examinó durante la semana fue el de los mecanismos voluntarios, con el fin de determinar en particular si eran suficientes o se necesitaba un instrumento jurídicamente vinculante.

La labor en curso del programa sobre el mercurio se continuará, con apoyo de los actuales proyectos en los países. Se han establecido prioridades para esa labor, que incluyen, en particular, abordar el problema de las emisiones de mercurio así como reducir su oferta y su demanda de ese producto, su almacenamiento a largo plazo y los sitios contaminados. Los países y el PNUMA deben recopilar y actualizar la información relativa a estas y otras cuestiones. En términos generales, en virtud de la decisión mencionada refuerza el papel de las

Aplicación del SAICM en el PNUMA

A comienzos de 2005, el Consejo de Administración del PNUMA pidió al Director Ejecutivo que, con carácter prioritario, adoptara las medidas oportunas para el cumplimiento de las obligaciones del PNUMA en el marco del SAICM y con respecto a las actividades destinadas a ayudar a los países en desarrollo y a los países con economías en transición a aplicar el SAICM. En respuesta a ello, un grupo de trabajo interdivisional ha elaborado un plan de trabajo para respaldar la aplicación del SAICM durante el período 2008-2020. En el 24º período de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA, celebrado en febrero de 2007, se tomó nota del plan de trabajo y se pidió al PNUMA que alentara la plena participación de los gobiernos y las partes interesadas en dicho plan. En él se incluyen actividades en cuatro esferas:

- Actividades relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad
- Actividades relacionadas con la evaluación, gestión y comunicación de riesgos
- Actividades relacionadas con medidas internacionales relativas a productos químicos concretos y acuerdos ambientales



Foto / Ian Britton (c) FreeFoto.com

Agua

asociaciones, haciendo hincapié en la necesidad de estructura, objetivos y buen gobierno. Asimismo, se establece un grupo de trabajo especial de composición abierta encargado de examinar y evaluar las opciones para potenciar las medidas voluntarias y los instrumentos jurídicos internacionales nuevos o en vigor. Este grupo se reunirá a fines de 2007, y examinará la información actualizada disponible y estudiará las opciones relativas a los diferentes aspectos del problema del mercurio.



Foto / Ian Britton (c) FreeFoto.com

Fuego

multilaterales relacionadas con los productos químicos

- Actividades para la vigilancia de los progresos
- Las actividades relacionadas con el mercurio y otros metales se continuarán ejecutando, de acuerdo con lo dispuesto en la decisión del Consejo de Administración. Puede encontrarse más información en <http://www.chem.unep.ch/unepsaicm/default.html>.

Nota del Director



Aire

La gestión de los productos químicos fue una de las principales esferas técnicas que se examinó durante el 24º período de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA. Se consideraron varios aspectos, entre ellos el tráfico ilícito, el aumento de la cooperación y colaboración entre los convenios sobre

productos químicos y desechos, los progresos realizados en la aplicación del SAICM y aspectos concernientes al mercurio y otros metales pesados. Los informes que figuran en este número destacan los progresos conseguidos en todas las cuestiones que se examinaron. Uno de los aspectos que una

vez más se puso de manifiesto fue el amplio consenso sobre la importancia de los productos químicos para el desarrollo y, por consecuencia, de su gestión racional en todo el mundo. Las divergencias acerca de los planteamientos más adecuados para la gestión de determinados productos químicos en el plano internacional no fueron un obstáculo para el avance del programa mundial sobre productos químicos. La decisión global sobre la gestión de los productos químicos es un ejemplo palpable del compromiso mundial con el objetivo del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, es decir, "lograr que para 2020 los productos químicos se utilicen y produzcan de manera que se reduzcan al mínimo los efectos adversos de importancia que puedan tener en la salud humana y el medio ambiente". La Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA está dispuesta, en colaboración con los asociados, a continuar desempeñando su papel en esa esfera.

Maged Younes, Jefe de la Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA, DTIE

Capacidad para analizar los COP en todo el mundo

El proyecto del PNUMA/FMAM para reforzar la capacidad para analizar los COP en todo el mundo respalda la aplicación de los convenios de Estocolmo y Basilea. Nueve laboratorios de siete países en desarrollo –China, Ecuador, Fiji, Kenya, Moldova, Uruguay y Viet Nam– recibieron apoyo directo, con actividades de capacitación y suministro de piezas de recambio y bienes fungibles. Laboratorios de análisis con experiencia en la materia de los Países Bajos y Suecia han cooperado con las instituciones receptoras e intercambiado muestras de análisis.

Los primeros resultados del estudio comparativo entre laboratorios son prometedores. Un banco de datos con posibilidades de búsqueda, que actualmente contiene 182 laboratorios de COP, puede consultarse a través de la web

<http://www.chem.unep.ch/databank/Home/Welcome.aspx>. Este banco de datos es una fuente útil de información para localizar laboratorios de acuerdo con sus capacidades: por ejemplo, de los 182 laboratorios sólo 50 realizan análisis de PCDD/PCDF, 136 analizan DDT y 131 HCB o PCB. La capacidad para analizar mirex y toxafeno es también limitada. En cuanto a las matrices que se pueden analizar, la mayor parte de los laboratorios pueden hacerlo para el agua (144) o suelos/sedimentos (134); la capacidad es menor con respecto a la leche materna o la sangre humana (42), el aire ambiente (52) y las emisiones de chimeneas (58). Están previstas actividades de seguimiento para reforzar los laboratorios y contribuir a la evaluación de la eficacia en el marco del Convenio de Estocolmo.

Aduanas en Senegal

Del 17 al 19 de abril de 2007, la Subdivisión de Productos Químicos del PNUMA celebrará en Dakar (Senegal) un taller para varias partes interesadas, con el fin de prestar asistencia y fortalecimiento de capacidad sobre aduanas en Senegal en el contexto de la aplicación del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP). Este taller forma parte de un proyecto de capacitación aduanera financiado por el gobierno canadiense, que se lleva a cabo en el contexto de la iniciativa Aduanas Verdes.

Sinergia



Tierra

Por medio de tres decisiones complementarias adoptadas por las conferencias de las Partes en los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam se ha establecido un marco que permitirá examinar la manera de intensificar la cooperación y la coordinación entre esos tres convenios.

En virtud de esas decisiones se ha establecido un grupo de

trabajo conjunto especial, compuesto por 15 representantes de las Partes en cada uno de los convenios procedentes a partes iguales de cada uno de los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas. Se ha confiado al Grupo la tarea de elaborar recomendaciones conjuntas que se presentarán a las conferencias de las Partes de los tres convenios, en las que se deberían especificar medios para incrementar la cooperación y la coordinación en el plano tanto administrativo como programático. En sus deliberaciones, el Grupo podrá tener en cuenta los programas del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional, así como las novedades registradas en el proceso más amplio de reforma de las Naciones Unidas. El Grupo podrá formular propuestas sobre la coordinación en el plano nacional, regional e internacional. Celebrará su primera reunión en Helsinki del 26 al 28 de marzo de 2007. Puede encontrarse más información en el sitio web del Grupo (<http://ahjwg.chem.unep.ch>). Las tres secretarías ofrecen conjuntamente servicios de apoyo al Grupo.

Convenio de Estocolmo: noticias más recientes

Los seis últimos meses han registrado una actividad muy intensa en el contexto del Convenio de Estocolmo. El grupo de trabajo técnico especial provisional sobre el plan de vigilancia mundial (PVM), que se reunió en octubre de 2006 y enero de 2007, elaboró un PVM y un plan para su aplicación. El Comité de Examen de los Contaminantes Orgánicos Persistentes se reunió en noviembre de 2006 y progresó en su labor de evaluación de diez productos químicos propuestos como COP para su inclusión en la lista del Convenio. Un grupo de expertos sobre el DDT se reunió en noviembre de 2006 y preparó un informe que la Conferencia de las Partes utilizará para evaluar la necesidad de seguir utilizando el DDT para el control de los vectores de enfermedades. El grupo de expertos sobre las mejores técnicas disponibles (MTD) y las mejores prácticas ambientales (MPA) en relación con los COP producidos de forma no intencional se reunió en noviembre de 2006 y terminó su labor

sobre las directrices para las MTD/MPA. A raíz de una reunión de expertos, celebrada en diciembre de 2006, se inició un proceso abierto y transparente con el fin de actualizar el instrumental normalizado para la identificación y cuantificación de liberaciones de dioxinas y furanos. Los resultados de esas actividades se remitirán a la reunión de la Conferencia de las Partes que tendrá lugar del 30 de abril al 4 de mayo de 2007 en Dakar (Senegal). Inmediatamente antes de la tercera reunión de la Conferencia de las Partes, se celebrará también en Dakar, del 25 al 27 de abril de 2007, la segunda reunión del Grupo de Trabajo especial sobre el incumplimiento.



Place de l'an 2000, Dakar
Foto / Cyrille Siewe, UNEP Chemicals Branch

Convenio de Rotterdam: noticias más recientes

Durante la tercera reunión de la Conferencia de las Partes, celebrada en octubre de 2006, se recibió información muy alentadora de las Partes: los gobiernos utilizan cada vez más los mecanismos de notificación e intercambio de información del Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, han adoptado nuevos reglamentos y leyes y asignado fondos a esos efectos, han establecido contactos con las partes interesadas y están intercambiando información sobre posibles soluciones y mejores prácticas, en particular para cumplir sus obligaciones en el marco del Convenio de Rotterdam.

La labor del Convenio está centrada actualmente en torno a las siguientes esferas:
a) Labor habitual orientada a la elaboración de un

régimen relativo al incumplimiento: hay perspectivas alentadoras respecto de la adopción de un régimen relativo al cumplimiento del Convenio en un futuro próximo.

b) Consideración de los nuevos productos químicos y plaguicidas para su inclusión en el Anexo III, en particular los que son todavía objeto de comercio activo (como el amianto crisotilo y el endosulfano), con la asistencia de la labor en curso del Comité de Examen de Productos Químicos.

c) Realización de importantes actividades de asistencia técnica durante el bienio 2007-2008, consistentes sobre todo en la celebración de seminarios de capacitación y la elaboración de material de orientación con el fin de adquirir experiencia en la aplicación práctica del Convenio y determinar las prioridades para las intervenciones en los planos nacional y regional.

Próximos eventos:
CRC-3, Roma, 20-23 de marzo de 2007
CP-4, Roma, 20-24 de octubre de 2008

Situación de las ratificaciones del Convenio de Estocolmo

Hasta la fecha hay 143 Partes en el Convenio de Estocolmo. Las nuevas Partes son Angola, Argelia, Comoras, el Congo, Costa Rica, Croacia, Georgia, Kirguistán, Lituania, Maldivas, la República de Corea, Tayikistán y Nepal.

Situación de las ratificaciones del Convenio de Rotterdam

El Convenio entró en vigor el 24 de febrero de 2004. Hasta la fecha hay 116 Partes en el Convenio.

Convenio de Basilea: noticias más recientes

La octava reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Basilea tuvo lugar en noviembre de 2006. Se convocó un Foro Mundial sobre desechos electrónicos, que ayudó a configurar la Declaración de Nairobi sobre desechos electrónicos, la estrategia mundial para abordar ese problema, en el contexto más amplio de la gestión ambientalmente racional del equipo al final de su vida útil, y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el contexto del vertido de desechos tóxicos en Côte d'Ivoire en 2006, la octava reunión de la Conferencia de las Partes encargó a la secretaria que examinara las lagunas en los convenios de Basilea y MARPOL.

En relación con las sinergias, la octava reunión de la Conferencia de las Partes adoptó una decisión sobre la cooperación y las sinergias entre los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo. En ella, la Conferencia de las Partes aprueba el establecimiento de un grupo de trabajo conjunto

especial, que formulará recomendaciones a las conferencias de las Partes de los tres convenios relacionados con los productos químicos (véase el artículo "Sinergias"). Además, el mercurio y el amianto pasaron a ser nuevas esferas de interés especial del Plan Estratégico. Una esfera de actividad será la elaboración de directrices técnicas sobre desechos que contienen amianto y mercurio, respectivamente. Otra

actividad consistirá en la formulación de proyectos experimentales, en colaboración con la Subdivisión de Productos Químicos, sobre la gestión ambientalmente racional de los desechos que contienen mercurio. Puede encontrarse más información sobre la octava reunión de la Conferencia de las Partes en www.basel.int.



Ceremonia de apertura SBC/COP.8, Nairobi
Foto / UNEP/DCEP